

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 18 de junio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.185.

Resumen de un debate.

Por fin terminó, según parece, el debate promovido en el Congreso por la interpelación del señor Nocedal, sobre la cuestión africana. La discusión ha resultado tan fecunda y luminosa como todas las de nuestro Parlamento.

En ella han intervenido todos los hombres de Estado de las últimas promociones, dejando ver al país cuanto puede esperar de ellos.

Todo se reduce al consabido «más eres tú» y los interminables dimes y diretes de nuestra vieja política.

Acerca de la importancia que entrañan estas negociaciones, de los derechos reconocibles que puede en ella alegar España, de las ventajas positivas y concretas que del ejercicio y reconocimiento de estos derechos puede y debe esperar, apenas se ha dicho palabra.

Los del gobierno se callan, poniendo sobre su mutismo el socorrido manto protector del secreto de las negociaciones diplomáticas.

Para los de la oposición, el asunto no ha tenido otra importancia que la de un arma esgrimible contra el Gobierno.

Por eso se han ocupado poco de las circunstancias intrínsecas que entraña la cuestión.

Los que más podían decir, que son los que, como Abarzuza y Almodóvar, han desempeñado durante algún tiempo la cartera del ministerio de Estado, han preferido en trétemarse en las trascendentales cuestiones de si Maura se contradice ó no con Silvela y si el primero ha dicho ó no siempre lo que dice ahora respecto a la cuestión, etcétera, etc.

Salmerón entonó su consabido y cavernoso canto fúnebre con sus correspondientes anatemas entre gimplones y rabiosos, pero perfectamente extemperáneos y disonantes.

Únicamente Villanueva y Nocedal han dicho algo concreto sobre lo que España tiene hoy en África y lo que puede y debe aspirar a tener.

Y tras de este espectáculo halagador, se termina el fecundo debate sin que de él haya sacado el país más provecho que perder el tiempo distraídamente, viendo cómo se desnudaban en su presencia los políticos.

Esto es todo lo que hemos sacado en limpio del debate.

Si tras de esto se queja el país de la esterilidad del parlamentarismo, será porque le dé la gana.

Información política del día.

Madrid 17.

Esta tarde ha interpelado al Gobierno el conde Romanones sobre las causas que le impiden acometer desde luego la solución del problema de los cambios.

El ex ministro de Instrucción pública ha hecho una minuciosa exposición de los daños que produce a la economía social la subsistencia de la depreciación monetaria que encarece el precio de los artículos de primera necesidad y estimula la exportación de los productos agrícolas, reduciendo, con manifiesto perjuicio de todos, el

stock disponible para el consumo interior.

La contestación del señor Maura ha patentado inadvertencias de reflexión y poquedad de perspicacia, que no corresponden a los hábitos mentales del presidente del Consejo.

Este, después de afirmar que por lo que respecta al fondo del asunto debatido no había unanimidad de criterio, ni en los bancos de la mayoría ni en el mismo banco azul, se mostró tan pesimista al discurrir sobre la eficacia de los remedios aplicables al saneamiento monetario, que no parecía sino que intentaba justificar la inercia de ayer y la de mañana ante cuestión de tanta monta.

Para el presidente del Consejo de ministros, la mejora del cambio internacional sólo se logrará cuando el saldo adverso de nuestra balanza de crédito y deudas se convierta en saldo favorable.

Según él, aunque todos los billetes de Banco existentes se convirtieran en monedas de cinco duros, no por eso se habría resuelto el problema del cambio, mientras tuviéramos un déficit en dicha balanza.

Lo único aceptado para la corrección de la moneda, es, en sentido del señor Maura, lo que hasta hoy se ha propuesto hacer para fomentar nuestras exportaciones y reducir la importación el señor ministro de Hacienda.

El señor Maura ha dejado traslucir claramente en su discurso que no ha prestado a la cuestión discutida la atención diligente que suele poner en cuantas materias trata.

Estamos seguros de que alguno de sus amigos emprenderá la obra misericordiosa de sacarle de los errores doctrinales en que esta tarde le ha hecho incurrir una rápida improvisación de palabra y de pensamiento.

La minoría republicana del Congreso está citada para reunirse esta noche en una de las Secciones de la Cámara después que termine la sesión.

Sobre el objeto de esta reunión han guardado mucha reserva los referidos diputados, pero no será difícil que en ella se aborde la necesidad de poner término a la situación creada en Valencia con motivo de la división en que se hallan los dos bandos republicanos y la campaña de difamación a que diariamente vienen consagrados.

También es seguro que se ocuparán de adoptar alguna resolución por la cual puedan ser atajadas las dilaciones iniciadas entre los republicanos de Barcelona, y no será difícil que también se ocupen del examen de la conducta extraña que en sus relaciones con la minoría viene practicando un elocuente diputado de la misma.

Hablando esta tarde en el Congreso con varios periodistas, ha ponderado la importancia de las deliberaciones a que se halla consagrado actualmente el Instituto de Reformas Sociales por la índole de los asuntos a que se refieren.

Según el ilustre exministro conservador, el contrato del trabajo está muy adelantado, y en la próxima reunión será votada la jornada de las ocho horas.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 18 (8 h.)

Alcalde de Barcelona.

Parece que después de las conferencias celebradas por el gobernador de Barcelona con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, está ya resuelto que sea alcalde de Barcelona el rico propietario de aquella ciudad don Antonio Rubio, pues según se dice, a la consulta que oficialmente se le ha hecho, parece que ha contestado ya dicho señor aceptando el cargo.

El decreto de este nombramiento se firmará en seguida.

Madrid 18 (8 h. 11 m.)

No está mal la proposición.

Se hacen comentarios favorables a una proposición presentada en el Congreso por el diputado republicano señor Junoy, para que en lo sucesivo no se admitan por acción particular o judicial los sueldos de los empleados públicos.

La segunda parte de esta proposición autoriza al Tesoro para auxiliar a los empleados, en caso justificado de necesidad, con dos pagas descontables en el término de un año.

De esta manera se evitarán, si la proposición llega a aprobarse, los estragos de la usura en sueldos que no alcanzan para vivir, que son los que pueden entrar en compromisos leoninos.

Reconócese que más vale administrarse bien, y aguzar el ingenio y el cálculo, que caer en las garras del ciento ó doscientos por ciento de interés.

Madrid 18 (8 h. 18 m.)

Las huelgas de España.

Parece según noticias que se reciben de Barcelona, que se ha conjurado la huelga de los empleados de tranvías que amenazaba, contribuyendo a ello el que la mayoría no era partidaria de esta medida extrema, y sobre todo que la Empresa accede a recolocar a los individuos que había despedido. Por lo menos, si surge la huelga, no tendrá eco.

Se han recibido mejores noticias, pues son que están en vías de solución, las huelgas de algunos puntos de Castilla la Nueva y de Jerez.

Madrid 18 (8 h. 25 m.)

Otro que apoya.

Igualmente que el señor Montero Ríos, ha ofrecido su apoyo para cuando el asunto se discuta en la alta Cámara, a una comisión de alcoholeros que ha estado a visitarle con tal objeto, el senador señor Navarro-Reverter.

Sánchez Ortiz.

CRÓNICA MILITAR

De paisano a soldado.

(Para los enemigos del servicio militar obligatorio)

Verificado en todos los pueblos de España el sorteo de mozos del reemplazo para el año a que se refiere este cuento, que bien pudiera ser historia de hechos reales y verídicos, me correspondió un número, aunque alto, no lo suficiente para considerarme libre del servicio de las armas.

Mi mala suerte, a concepto de muchos amigos, por no poderme librar de empuñar el fusil cuando estaba cursando una carrera, que a los pocos años y una vez terminada había de producirme lo suficiente para atender a las necesidades de mis ancianos padres, a quienes ayudaba con lo que unas cuantas lecciones de latín y matemáticas me producían, no la consideraba yo tan desgraciada vista por el lado que la satisfacción de servir a la Patria con las armas en la mano, produce.

¡Sagrado deber del que nadie debía eludirse!

La ocasión no podía ser más oportuna. Dos poderosas naciones llamadas Rusia y Japón (Nipón según otros), luchaban con fuertes ejércitos compuestos de millones de soldados, a inmensa distancia de nuestro país.

En previsión de que otros pueblos tuviesen que intervenir en la lucha en defensa de sus intereses, ó por efecto de su ambición y codicia, como ocurre siempre en casos análogos, era preciso tomar las medidas preventivas para evitar que el honor nacional de España, fuese nuevamente mancillado.

Era, pues, preciso, era cuestión de amor propio, el deseo de vestir el uniforme en el cuartel y empuñar el fusil en honra de nuestra querida Patria.

Por eso, al contrario de mis amigos, entendía yo que el haberme correspondido en el sorteo de los mozos de mi reemplazo un número que no me libraba de vestir el uniforme, era una buena suerte. Puede haber nada más hermoso que el morir por la Patria?

¡Nada más afrentoso que el dejar de cumplir con su deber, exponiéndose a morir como buenos hijos de la Nación, los que disponen de un puñado de pesetas exigidas como precio de la vida de un ciudadano!

Cuando el servicio militar sea obligatorio, cuando desaparezca la inmoral redención a metálico, todos los ciudadanos cumplirán con gusto sus sagrados deberes y quedará desahogada para siempre tan injusta y depresiva desigualdad.

Aleccionados por nuestras últimas y desgraciadas campañas, desde la ruptura de hostilidades, principio de la actual guerra ruso-japonesa, parece como si tratásemos de reflexionar sobre el porvenir que nos está reservado, una vez terminada la formidable lucha.

Por eso, el Gobierno, ante las contingencias que pueden sobrevenir para nuestro país, derivadas del actual conflicto ruso japonés, envió refuerzos importantes a varias islas y puertos españoles que por su situación estratégica deben ser convenientemente acondicionados.

Llegó, pues, el día de llamamiento a filas, y por Real orden circular

se dispuso que no se expidiesen licencias ilimitadas por exceso de fuerza, y en su virtud habían de incorporarse a filas todos los reclutas disponibles en las zonas de reclutamiento de la Península, para lo cual los jefes de las mismas, previa distribución, habían de avisar por telegrafo a los cuerpos el número exacto de reclutas que se les destina é incorpora.

Concentrados puntualmente los reclutas en los sitios designados, hicimos los de mi zona el embarque con la mayor regularidad, llegando en la misma forma a la estación de término, donde fuimos recibidos por una comisión compuesta de un oficial, un sargento y dos cabos que nos esperaban para hacer nuestra incorporación al cuerpo.

Era ya entrada la noche cuando llegamos al cuartel y en el patio del mismo nos dividieron en ocho grupos de a veinte, correspondientes al número de compañías de que se compone un regimiento. Cada cual hicimos entrega de las pocas pesetas que teníamos convenientemente cosidas en un cintillo de lienzo casi pegado al cuerpo, después que éramos relacionados con expresión de las diversas cantidades, por el secretario del capitán, y nos mandaron fuésemos a descansar a las camas que de antemano nos tenían preparadas los soldados veteranos.

Como a falta de pan buenas son tortas, y además veníamos con el sueño atrasado de tres días, no nos impresionó grandemente la calidad y dureza del lecho, pero comprendo que las camas, lo mismo que los cuarteles, no responden a las exigencias que trae consigo el tan cargado servicio obligatorio.

Tocada la diana, *tercia retirada*, y a continuación la titulada *quinto levanta*, por el corneta de la guardia, nos hicieron vestir más que a la carrera las clases de la compañía, y después de que pasaron lista, nos distribuyeron una abundante y buena ración de café, para desayuno. Pasadas tres horas nos obsequiaron con nuestra correspondiente plaza de suculento rancho, y a continuación, diez de la mañana, nos hicieron bajar al patio, donde estaban ya reunidos todos los jefes y oficiales del regimiento. Nos hicieron dar una vuelta al patio formados de a dos, a los acordes de un bonito *pasadillo* y después, mientras la música ejecutaba bonitas piezas se procedió a designarnos a nuestras definitivas compañías.

El comandante mayor, en medio del patio, llamaba alternativamente a los capitanes de compañía y éstos, después de hacerse presentes, nos elegían por parejas que de antemano tenían preparadas y escogidas los oficiales y sargentos. Ellos, las más de las veces se conformaban con los que se les señalaban, pero otras les repugnaba sin duda nuestro físico, ó vaya usted a saber, y los elegían a su gusto, y como siempre ven más cuatro ojos que dos, se deduce la consecuencia.

De manos del capitán pasan a las de los cabos, que los conducen al sitio en que el sargento y oficial instructores les toman nombre y apellidos; preguntan, para anotar, el dinero que la noche anterior entregaron, a fin de que pase de unos capitanes a otros, y una vez todos, juntos los llevan al local designado para tallarlos.

Resultado final: diez y ocho ó

diez y nueve por compañía y ocho ó doce soldados que ningún capitán quiere por defectos más ó menos visibles

¿Es lógica esta elección? La juzgo inadmisibile; hay otras muchas mejores sin menosprecio para los nuevos soldados, que ya en esto ven una primera injusticia después de la que es una dignificación de la profesión militar. Al recluta debe hacerse evidente la equidad que impera en todos sus sagrados deberes.

Después de tallados fuimos conducidos á la barbería y cuartos de aseo; luego nos entregaron un montón de prendas y ropas nuevas, y cuando á las dos horas habíamos dejado de ser paisanos para convertirnos en soldados defensores de nuestra Patria, vino el médico, acompañado de los practicantes, á reconocernos y vacunarnos.

Entre el almacén de prendas que nos entregaron, las hay verdaderamente inútiles, y cuya supresión ahorraría al Estado miles de pesetas.

Numeradas y marcadas con la de la compañía todas nuestras prendas, nos designaron un soldado viejo para cada dos, y después, ¡creen los lectores que nos dejaron en paz? Pues, no, señor.

Sin darnos tiempo para descansar un momento, á pensar el orden que habíamos de seguir para contar á nuestras familias y seres queridos las impresiones porque habíamos pasado, empezaron á enseñarnos á saludar militarmente y á saber colocarnos en las dos posiciones militares de firmes y en su lugar descanse.

En los días sucesivos y aprovechando las horas de arresto, pude hilvanar estas mal pergeñadas cuartillas, que demuestran las alternativas porque pasa el recluta de la situación de paisano al estado militar.

El recluta, A. DEMONTRE. Madrid, junio 1904.

ACTA

El día 31 de mayo se reunieron en esta capital los médicos forenses de la provincia y levantaron el acta que á continuación publicamos:

En Zamora á 31 de mayo de 1904, en virtud de la invitación hecha por el médico forense de dicha ciudad, se reunieron los que abajo firman, con objeto de tratar los asuntos que ahora como siempre han sido constante preocupación de todos los médicos que al cuerpo de auxiliares de la Administración de Justicia pertenecen.

Dada lectura del artículo publicado en el protocolo Médico Forense del mes de abril próximo pasado, que se titula «Se rompió el hielo» y en el cual se aconseja la constitución de Juntas provinciales, acordaron desde luego unánimes y conformes que formasen la de esta provincia de Zamora, como presidente, don Martín Marín, médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría de esta capital; don Santiago Almaraz Puente, como vicepresidente-vocal, y don Genaro Alvarez, como secretario; los cuales desempeñan análogo cargo en los Juzgados de Bermillo y Toro, respectivamente.

Constituida la Junta, acordaron dirigirse á la Comisión gestora para que siguiendo trabajando con el mismo interés que hasta aquí, reclamen de los Poderes públicos la formación del escalafón del cuerpo de médicos auxiliares de la Administración de Justicia, que se le asignen sueldos fijos con arreglo á la categoría del Juzgado en que desempeñen sus cargos, admitiendo las tres categorías existentes, de entrada, ascenso y término; que por la superioridad se ordene el reconocimiento de los cadáveres en las

cabezas de partido, tal como se verifican en Madrid y otras poblaciones y además todo aquello que pueda beneficiar á la clase, especialmente que se le marquen cuales sean sus deberes y derechos, para todo lo cual están dispuestos á contribuir material y moralmente con todos los medios que tienen á su alcance.

En este acto el señor Marín dió lectura á una carta del señor Bravo Moreno, médico forense de Santander, en la cual le participaba el atropello de que ha sido objeto, separándole arbitrariamente del cargo de médico de la cárcel de aquella capital, manifestándose por el señor Marín que en la Gaceta de 2 de abril del corriente año hay una sentencia del Tribunal de lo Contencioso anulando una R. O. por la cual se declaró cesante al médico de la cárcel de Muros (Coruña); todos convinieron en protestar de tan injusta separación por creerla ilegal, dada dicha R. O.

Autorizando al dicho señor Marín para que conteste al señor Bravo el acuerdo tomado por unanimidad, para que le sirva de satisfacción, así como también le ofrecen incondicional apoyo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión ofreciendo todos su puntual asistencia á todas las que la Junta acuerde que se celebren, siempre que motivos justificados no lo impidan verificarlo. Zamora, 31 de mayo de 1904.

Santiago Almaraz, Nicolás Vázquez, Andrés Sastre, Eluterio Delgado, A. Vencio Guerra, Cayetano Alvarez y Martín Marín, médicos respectivamente de los Juzgados de Bermillo de Sayago, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Villalpando, Benavente, Alcañices, Toro y Zamora.

Martín Marín Sancho.

PANDEMONIUM SEMANAL

(Escrito expresamente para el HERALDO DE ZAMORA)

El gran actor Enrique Borrás dió fin á su brillantísima campaña, el martes de la semana anterior. Como atracción, figuraba en el cartel de despedida, la representación del tercer acto (primer cuadro) del hermoso drama de Joaquín Dicenta Juan José, que con Terra baixa y La Morta constituirían el programa de la sesión de honor del artista catalán.

En obsequio al beneficiado tomó parte en Juan José el popular actor Vallés, desempeñando el papel de Cano, que interpretó al estrenarse Juan José el año 1895.

Borrás en Juan José, declamando en castellano, me resultó tan excelente, como excelentísimo me ha parecido su trabajo en las obras catalanas. Tuvo instantes de hermosa inspiración, y su labor no fue de servil imitación á los actores que han hecho aquí Juan José. Borrás vivió su papel, de forma bien distinta, y los aplausos atronaron la sala del teatro de la comedia. Al terminar la representación, Borrás dirigió la palabra al público, para testimoniar su agradecimiento por los aplausos recibidos en el transcurso de la temporada, siendo recibidas sus palabras con aclamaciones de entusiasmo.

¡Satisfecho puede sentirse el gran actor! Su obra hermosa, ha destruído para siempre las barreras que se levantaban entre Cataluña y Castilla.

¡El arte y sólo el arte puede obrar esos milagros!

En Nueva York ha ocurrido una espantosa catástrofe. En la rada del puerto incendióse el vapor «General Hocun» pereciendo abrasadas más de 500 personas. Leyendo

los relatos de la prensa periódica, sientense espasmos de dolor y la pluma se resiste á deslizarse sobre el papel.

La gestión imprudente del ministro de Marina, general Ferrándiz, comienza á dar sus tristes frutos. En Cartagena reina excitación grandísima y los obreros de aquel arsenal se proponen celebrar un mitin, en que tengan representación todos los elementos de la maestranza.

Si el cierre del arsenal se efectúa, no es aventurado suponer que se avencian días de luto para la Patria, eterna víctima de gobernantes ineptos, atentos sólo á su interés personal.

Los que juzgan funesta la «manía de pensar» han sufrido un trágico caso reciente. En el Ayuntamiento de Sevilla, han tratado de echar las bases de algo funesto para la libertad, constituyeron la Asamblea de la «Buena Prensa», escogiendo la iglesia del Salvador como lugar adecuado para pronunciar discursos y fulminar anatemas, contra la prensa liberal y republicana.

Esos bestias, que andan en dos pies, por anacronismo de la naturaleza merecen el desprecio de las personas sensatas. Su obra estéril, muere antes de germinar. Son los eternos hechos que pretenden hacer la guerra al sol del Progreso.

Ayer martes, inauguró sus tareas el teatro Lirico. Eugenio Casals y José Moncayo, figuran como jefes del cotarro artístico.

Si no tratan de sanear el cartel, cosa que dudó mucho, hallándose de director artístico, López Silva, bien sabe Dios que no les amienda la ganancia.

Mas si persisten en la obra de los otros cómicos, con su pan se lo coman.

Adelardo Curros Vazquez. Madrid, junio 1904.

NOTICIAS

Mañana sale para Valencia, Zaragoza, Barcelona y Vizcaya, nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, don Antonín García, al que deseamos que su excursión veraniega le sea tan satisfactoria como agradable.

Pasan de 300.000 las cajas de naranjas que hay aún dispuestas para la exportación en las provincias de Valencia, Murcia y Almería.

Los cesantes del ministerio de Hacienda realizan activas gestiones para que se les reconozcan derechos á figurar en el escalafón, único medio de que puedan abrigar fundadas esperanzas de volver á ocupar cargos.

Telegramas de Segovia participan que ha sido robada la iglesia del pueblo de Hortigosa, llevándose los ladrones cuantos objetos de valor había en el templo.

Además profanaron las sagradas formas, pisoteándolas.

El señor Allendesalazar leyó ayer en el Congreso un proyecto de Ley concediendo auxilios á los concesionarios de los aprovechamientos de aguas para riego, y á los que construyan pozos artesanos con el mismo objeto.

De la iglesia del Hospital de la Encarnación saldrán mañana por la tarde procesionalmente las imágenes de Jesús y de María.

A mencionado acto asistirán todos los asociados del Apostolado de la Oración.

En el pueblo de Villaseca se celebrará mañana una corrida de novillos, lidiados por aficionados.

Un terrible ciclón, acompañado de una lluvia torrencial, ha devastado á Santiago de Cuba.

El telegrafo ha quedado destruído por completo.

El ciclón también ha destruído las inmediaciones de Guantánamo. El río se ha desbordado, arrastrando en su corriente varios calaveres.

Hasta ahora se conoce la muerte de 100 personas; pero el número de las víctimas aumenta de continuo.

En la sala de lo civil de la audiencia de Valladolid se celebró ayer la vista de un interdicto del Juzgado de Alcañices, entre don Pascual Alonso y don Secundino Rodríguez, sobre recobrar la posesión de unos pastos.

Los señores Molina y Lezcano (don Tomás) sostuvieron los derechos de la parte apelante y apelada respectivamente.

Comunican de Pamplona que en Astañ, á 15 kilómetros de la capital, al retirar la cimbra de madera del arco de un puente en construcción, se hundió el puente, sepultando á los obreros, de los que murieron cuatro, habiendo sido extraídos dos.

Dicen de San Petersburgo que el hijo de un senador disparó dos tiros al gobernador de Finlandia, dejándole gravísimo y el agresor se suicidó.

J. ESPEJO DENTISTA AMERICANO

Se hospeda Hotel del Comercio, por una corta temporada.

El señor Gobernador civil, ha dispuesto que en sin tramitación todos los recursos que lleguen á las oficinas por mediación de los señores alcaldes, si no acompañan informe y todos los antecedentes para su resolución.

Por el juez de instrucción de esta capital, se cita á Pedro Tabernero Oreja, para que responda en la causa que se sigue por falsedad.

El día 26 del actual se verificará en el pueblo de Cañizal la subasta de arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas, bajo el tipo 1.500 pesetas.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han declarado incursos en el primer grado de apremio, á los contribuyentes de la capital y su partido que no han satisfecho sus cuotas en el período voluntario.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Teresa Cañibano Méndez. María Santos Alejo.

Andrés Martín Navarro.

Matrimonios. José Lozano Rodríguez. Felipa Fernández Julián.

Por el ministerio de la Guerra, han sido aprobadas las indemnizaciones devengadas por los oficiales del regimiento Toledo, don Julián Gil Terradillos y don Adolfo Arias Rivas.

El jefe de la estación del Cubo, participó ayer al Gobernador civil que el revisador del tren correo se halló en uno de los coches con el cadáver de un viajero, que al parecer, había fallecido repentinamente.

Reconocidas las ropas, se comprobó ser el vecino de Santa María

de Sando (Salamanca) José Caesta Fernández.

El cadáver quedó en mencionado pueblo.

Nos escriben de Villafila que el mercado va tomando animación.

Hay ofertas de 500 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras y sólo pagan á 46, habiéndose vendido 120 á dicho precio.

Manana, de siete á nueve de la noche, la banda del regimiento Toledo amenizará el paseo de San Martín, ejecutando el siguiente:

PROGRAMA

- 1.º Pasodoble, Voluntarios de Viriato; J. Requejo.
2.º Polka, Bodas de plata; M. Cabezas.
3.º Mazurka, Luisa; San Laureano.
4.º Gran sinfonía del Stabat-Mater; Rossini.
5.º Valses, Tres Julié; Waldteufel.
6.º Pasodoble, Voluntarios de Viriato; J. Requejo.

En los primeros días del próximo mes llegará á esta capital, donde pasará una corta temporada de 15 ó 20 días, el afamado dentista don Carlos Faure, con el fin de dedicarse á las tareas profesionales.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad: Vacas 5, Terneras 4, Corderos 40.

La guardia civil de Buelatopeña comunica haber sido detenido el vecino de aquella villa, Virgilio González Aliso, por maltratar á Gabriela González é intrusarse en una finca de Eugenio Fernández.

Hoy se celebrará en Valladolid un miting republicano, y mañana se repetirá en Burgos.

Para asistir á ambos, la junta provincial de Zamora ha enviado su representación, habiéndolo hecho también los republicanos de Toro y Benavente.

En los exámenes verificados en el Conservatorio, ha obtenido brillantes calificaciones en el 2.º y 3.º año de piano, la niña Patrocinio Alonso, hija del capitán del regimiento Toledo, don Paulino.

Reciba la estudiosa joyen y sus padres, nuestra enhorabuena.

Ha regresado de Salamanca, el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Belmonte.

J. MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende á precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiros de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1.40 para señora.

El jefe de la guardia civil comunica al señor Gobernador haber resultado infructuosas todas las gestiones llevadas á efecto para indagar el paradero de Merenciana Hablegado é Ignacio Lambardo, según le interesaba el ministro de la Gobernación.

En Valladolid entraron ayer 1.100 fanegas de trigo, que se pagaron á 49.25 y 49.50 reales una.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LABRADORES A REGAR que publicamos en cuarta plana.

Los Ayuntamientos de Donado, Espadañedo, Justel y Lanseros, han incoado expediente solicitando la condonación de las contribuciones, fundándose en la tormenta de granizo que descargó el día 19 de mayo, y que arrasó la cuarta parte de la cosecha.

En el inmediato pueblo de Coreses, se han vendido 1.700 cántaros de vino tinto á 16 y 17 reales uno.

A instancias del alcalde de Asturianos, la guardia civil le ha recogido una escopeta al vecino de Rioconejos, Manuel Anta Ovelar.

Los subdelegados de veterinaria de Toro y Zamora han denunciado al vecino de Villalazán, Celedonio Corporalo, por ejercer intrusamente la profesión de veterinario.

En los mercados franceses persiste la calma en el negocio de vinos, haciéndose algunas operaciones á precios cada día más bajos. La vid en el Mediodía se presenta esplendorosa, habiéndose adelantado este año la floración. Por el momento los viñedos no se ven castigados por enfermedades criptogámicas. De no ocurrir fuertes granizadas, se espera una bastante buena cosecha de vinos en Francia.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán don Antonio Prada.
Hospital y provisiones.—Don José Páez.
Guardia de prevención.—Primer teniente don José Usoz.
Imaginaria.—Don Adolfo Velayos.
Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Adolfo Arias.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 18 (14 h. 10 m.)

Vendiendo una hija.

Han comparecido ante el juzgado de Cartagena dos individuos complicados en un asunto que levanta náuseas. Uno de ellos, español que vendía á una hija suya, de 14 años, por 100 pesetas; otro de ellos, francés, que es quien la compraba, según dice para que le acompañara en sus soledades.

La población de Cartagena está indignada por tanto cinismo é inmoralidad, y pide que se sienta la mano á los dos sujetos, pero principalmente al padre inhumano.

Madrid 18 (14 h. 20 m.)

Ventajas del automovilismo.

Yendo camino de Hamburgo y procedente de Viena, un automóvil que conducía al barón de Leitemberg, su esposa y el mecánico, para asistir á unas carreras, se estrelló contra una zanja, pereciendo el barón y resultando gravemente heridos las otras dos personas.

Madrid 18 (14 h. 30 m.)

El esqueleto de un mammut.

Siguen los telegramas de Valladolid dando cuenta de las

osamentas descubiertas en unas excavaciones, en que figura inmenso colmillo, grandes molares, colosales vértebras y otros restos, y aunque todavía no se conoce el dictamen de un paleontólogo inteligente, supónese que se trate del esqueleto completo de un mammut.

Madrid 18 (14 h. 40 m.)

Animos soliviantados.

A pesar de las impresiones optimistas que recojo en otro telegrama, sobre los empleados de tranvías de Barcelona, existen muchos temores por la actitud de algunos empleados y de los huelguistas peluqueros y basureros, que han celebrado reuniones secretas, y se proponen parar los tranvías.

Se han adoptado en Barcelona grandes precauciones y se han hecho varias detenciones de los que más activamente se dedican á soliviantar los ánimos.

Madrid 18 (14 h. 50 m.)

En la cárcel.

Un telegrama de Valencia comunica que han ingresado en la cárcel don Francisco Villanueva, redactor jefe de «El Radical», don Manuel Toronchez y don Tomás Martínez, sorianistas, á consecuencia del tiroteo del domingo en el camino del Grao.

Madrid 18 (15 h.)

Premio de honor.

Telegrafían del extranjero que ayer se celebró en Francia la carrera de automóviles, habiéndose disputado el premio de honor, representado por una copa regalo del opulento capitalista monsieur Gordon, infinidad de automovilistas.

Fue vencedor el carrerista francés monsieur Therry.

Madrid 18 (15 h. 10 m.)

Situación que se agrava.

Las noticias que se reciben de Jerez, referentés á la situación obrera, no son nada tranquilizadoras.

Telegramas urgentes dicen que entre la gente de campo se nota cierto malestar, á causa de haber sido despedidos algunos trabajadores.

Las autoridades procuran evitar todo cuanto pueden el disgusto que reina entre aquellos.

Madrid 18 (15 h. 20 m.)

Jefe interino.

Ayer salió de esta corte, para Valladolid, Burgos, León y demás capitales, el jefe de la Unión Republicana, don Nicolás Salmerón y Alonso.

El objeto de estos viajes no es otro que el de asistir, en unión de otros repúblicos, á los diferentes mitins organizados por el partido republicano español.

Durante la ausencia de esta corte, del señor Salmerón, la minoría republicana del Congreso será dirigida por el veterano don Manuel Llano y Persi.

Madrid 16 (15 h. 30 m.)

El plato del día.

Telegrafían de Cádiz que ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga que sostenían los salineros de aquel puerto.

Con tal motivo desde mañana volverán á reanudar el trabajo los huelguistas.

Madrid 18 (15 h. 40 m.)

Representantes.

Hoy, en la sesión que celebre el Congreso, el señor Romero Robledo propondrá que una comisión de su seno sea nombrada para representar á España en el Congreso Jurídico que tendrá lugar en San Luis (Estados Unidos).

Madrid 18 (15 h. 50 m.)

Silvela y Azcárate.

Indicáanse á los señores Silvela y Azcárate para que representen á España en el Congreso Jurídico, según indico en un telegrama anterior.

El señor Azcárate ha rechazado su designación, creyendo que si aceptaba sería discutida su conducta entre sus compañeros.

Créese seguro que aceptará la designación, aconsejado por su mismo partido.

Sánchez Ortiz.

Notas cómicas.



—¡Cómo se entiende! Vengo á esta casa á visitar al teniente Pérez, y no á usted.

—Es lo mismo, señorita; también soy yo teniente, y como han cambiado la guarnición...

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Olara 55

SE VENDE

Una casa en la calle de Carniceros, señalada con el número 4.

Para tratar con su dueña, Plazuela de San Miguel, número 5. CONFITERIA

Venta de casa.

Se hace en subasta pública particular de la situada en Zamora, calle Alfameros, número 1, moderno y 8 antiguo, de una superficie de treinta metros cuadrados, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, á las once en el despacho del Procurador don Jacinto Lináres, donde se hallan de manifiesto los títulos de la casa y el pliego de condiciones, todos los días de diez á doce, y desde las diez y seis á las diez y ocho.

Sanol Pizá.

Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

CYCLOS IMPERATOR
BUCAR Y C.
31, Fdz de Vena, París
150

Arriendo de pastos.

Se arriendan los de la Dehesa de Salamedia en término de Torres del Carrizal, por toda la temporada de verano. La persona que desee arrendarlos, puede dirigirse á don Pablo Ruiz, en casas de Salamedia.

VINO SUPERIOR

Se venden 700 cántaros de vino, de superior calidad, garantizando su pureza, al precio de 22 reales los 16 litros, libre de derechos, y á 16 reales para fuera de la población.

Cortinas de San Miguel, número 48.

Angel Junquera y Guerra.

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plazuela de Santiago, núm. 4.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmica.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 2.

Gratis á los pobres.

GRAN TALLER

CONSTRUCCIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes: Talburis, Charrís, Americanas, Facciones, Mldores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Fandineras, wagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín.

Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua. Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetería y engranages, rodezno, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTÍCULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorroneas de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo solicitan.

Fábrica de licores

— DE —

HIJOS DE PUGA

Depósito Sucursal

ZAMORA

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela una exquisita sidra común y achampanada á los precios siguientes: Sidra achampanada botella 3/4 litro 1.75 común litro 0.70

Vinos y licores de las más acreditadas marcas.

LA VALLISOLETANA

GOMEZ HERMANOS

Caseta n.º 27 del Mercado de Abastos.

El dueño de esta tienda participa al público que desde el día 1.º del próximo junio expende en su nuevo establecimiento, por piezas, medias piezas y cuartos de pieza, gallinas, pollos, palomas y conejos, muertos á presencia del comprador. También vende diariamente huevos frescos á precios económicos.

No confundirse: Caseta núm. 27 del nuevo Mercado de Abastos.

Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo, siendo las de esta última lindantes con la huerta de los Padres del Sagrado Corazón.

Para tratar: Plaza Mayor, Lotería.

Casa en venta.

Se vende á plazos 6 ab. contada la casa número 28 de la calle del Puente, de esta ciudad. Informar en el piso principal de la casa número 20 de la calle de San Andrés.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

DE FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de vino tinto que se cede á 30 reales el cántaro libre de derechos y á 25 céntimos cuartillo.

Vino blanco superior á 33 reales cántaro y 30 céntimos medio litro.

Jerez seco superior á 60 céntimos 1/2 litro; botella 3/4 litro y casco 1.15.

Vino ajerezado superior á 40 céntimos cuartillo.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclor-

dria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor, y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

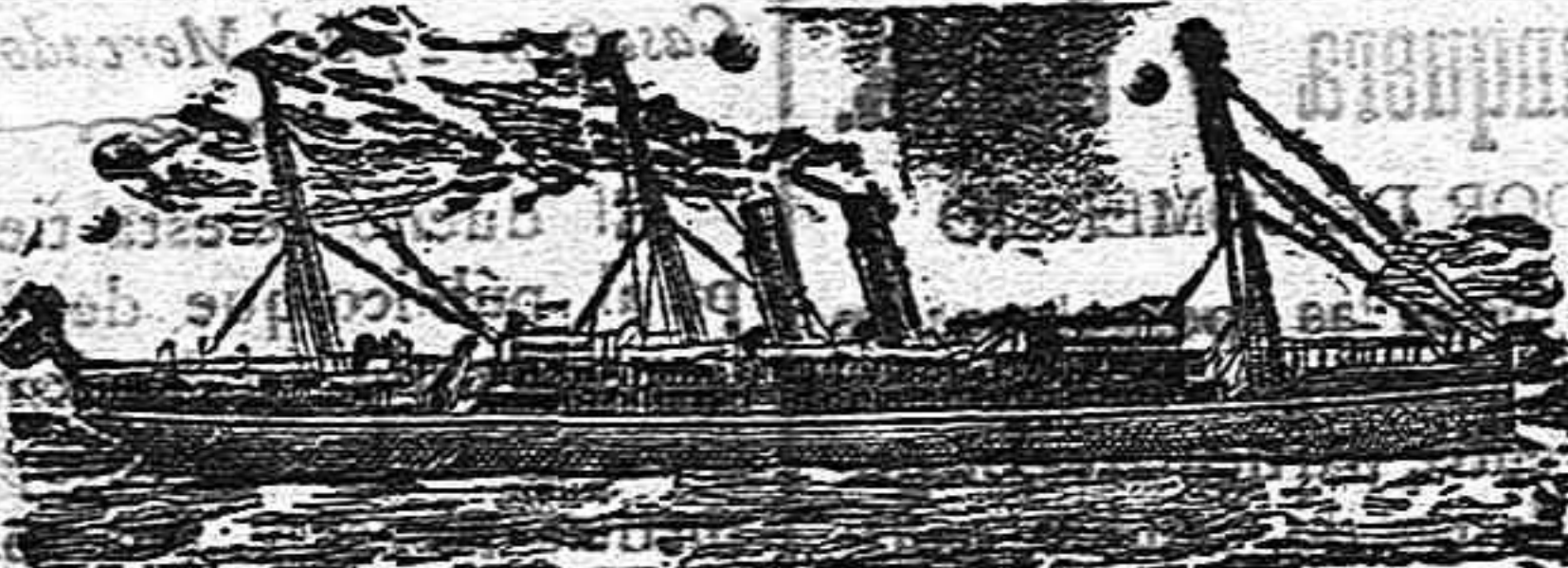
y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
VIAJE DE IDA. El día 8 de julio de 1904 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.
El día 17 de julio de 1904 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.
El día 31 de julio de 1904 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.
VIAJE DE REGRESO. El día 6 de julio de 1904 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.
El día 20 de julio de 1904 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora. Empleado en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 19 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 19 a 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades, y trata a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo de cada vapor se lleva con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros y personal para el mejor servicio de los viajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen un camarero en su cabina. En el día de antes a bordo del vapor. Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO. A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, don de un tal Leonardo López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere. Toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.
En Coruña, los señores Rabine e Hijos.
En Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

LA ESPERANZA

Compañía Anónima de Seguros A PRIMA FIJA
Capital social: 5.000.000 de pesetas.
Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.
Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

RELOJERIA SUIZA

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO
CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8
ALMACEN de papeles plinados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOPIE, HERERA Y COMPAÑIA

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA

VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente de los SRS, PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Pacas: 12 Pastillas.
Escribir en el rotulo a firma Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro médico a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar los diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, incluyendo de todo el tratamiento de la operación.
Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario, si ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

FABRICA DE LICORES

HIJOS DE PUGA

Fabrica: Labadores.—Escritorio: Coló., 27, bajo. VIGO
Depósito Sucursal: Malcocinado, núm. 36. ZAMORA

Esta acreditada casa, la más antigua en escarçados de todas clases, ofrece a su numerosa clientela servir en Vigo o en Zamora, los pedidos que sus antiguos-corresponsales y particulares le recomienden, con la mayor pureza y esmerada clase con que viene haciéndolo, que es la garantía mayor de este establecimiento.

LABRADORES, A REGAR



LA FUNDICION DE ALAEJOS

Esta acreditada casa, la más antigua en escarçados de todas clases, ofrece a su numerosa clientela servir en Vigo o en Zamora, los pedidos que sus antiguos-corresponsales y particulares le recomienden, con la mayor pureza y esmerada clase con que viene haciéndolo, que es la garantía mayor de este establecimiento.
Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos a mano y seis con caballerías.
Para más pormenores, dirigirse a nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATELLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.
Gran depósito en Benavente, a cuyo frente se halla DON DOMINGO MUÑOZ
La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS
Garantías a placer. ALAEJOS

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA
Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas, conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo o en rosca).—Caballo, número 0; refino, número 1; fino, número 2; montaña, número 3; tralle, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarrónillo de tralle, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galea (largo o cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo o rosca); cinta lisa; cinta rizada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; ángeles; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de meda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de junio el vapor SANTA-FE.

LINEA DE LA PLATA
El 17 de junio saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de junio el vapor MADRIENO.

IBARRA Y C
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a proa u obratáculo alguno.
Para más informes dirigirse a los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.